

## **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente envía cinco medios aéreos de extinción al incendio declarado en Calañas (Huelva)**

**También se ha desplazado a la zona una Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones. El Ministerio ha enviado una Brigada de especialistas en las labores de extinción con dos helicópteros al incendio de Talavera de la Reina en Toledo**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha desplazado a la localidad de Calañas en Huelva, cinco medios aéreos y una Unidad Móvil de Meteorología Transmisiones, para apoyar a la Comunidad Autónoma de Andalucía en las labores de extinción del incendio declarado en la zona.

Se han enviado 3 aviones anfibios de 5.500 litros de las bases de Málaga y de Talavera la Real de Badajoz, junto con 1 helicóptero Kamov de 4.500 litros de la base de La Almoraima en Cádiz y 1 Avión de Carga en Tierra de 3.100 litros de la base de Niebla. También se ha enviado a la zona una Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones de la base de Huelva.

Para combatir las llamas en el incendio declarado en Talavera de la Reina en Toledo, el Ministerio ha enviado una Brigada de Refuerzo contra Incendios Forestales de la base de la Iglesuela en Toledo, que trabaja en tierra con el apoyo de sus 2 helicópteros de 1.200 litros de capacidad de descarga.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Andalucía Industria Alimentaria](#)